CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ACTA DE PRIMERA Y ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-38-90M-03890M001-N-22-2024

"SERVICIO DE PRODUCCIÓN, PREPARACIÓN Y SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C."

En la Ciudad de México, siendo las 9:30 horas del día 01 de marzo de 2024, en la sala de juntas de la Coordinación de Administración y Finanzas, sita en la Carretera México-Toluca N° 3655, Col. Lomas de Santa Fe, Álvaro Obregón, C.P. 01210, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la primera y última junta de aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de la Licitación Pública Nacional Electrónica indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como el apartado III, numeral 3 de la convocatoria de Licitación----------

Este acto es presidido por él Lic. Pedro Galindo López, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, en apego al artículo 6 de las Políticas Bases y Lineamientos aplicables para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE), quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación, a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.----------

El presidente del acto, fue asistido por el área requirente a cargo del Lic. Daniel Felix Fabela en representación de la Lic. Joanna Helena Prieto Siller, Directora de Recursos Humanos, quien solventará las preguntas de carácter técnico y el área contratante el Lic. Pedro Galindo López, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, el cual solventará las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.----------

El presidente dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaraciones a la convocatoria y los escritos de interés en participar, a través de CompraNet, de la siguiente persona:

No.	Nombre, razón o denominación social	Forma de presentación	No. de preguntas
1	PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES S.A. DE C.V.	CompraNet	2

A continuación, se insertan las pantallas del sistema electrónico de CompraNet: ----------

Procedimiento LA-38-90M-03890M001-N-22-2024

Código del expediente: E-2024-00015959

Número de procedimiento de contratación: LA-38-90M-03890M001-N-22-2024

Estatus del procedimiento de contratación: EN ACLARACIONES

Código interno del procedimiento: P-2024-00015276

Nombre del procedimiento de contratación: SERVICIO DE PRODUCCIÓN, PREPARACIÓN Y SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL

Licitantes que han presentado proposición: 0

Datos Generales | Requerimientos | **Solicitudes de aclaración**

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones*: 01/03/2024 09:30

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de CompraNet*: 29/02/2024 09:30

Empresas que han manifestado interés en participar

BUSCAR

Exportar listado

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Repreguntas
1	ESPECIALIDADES COMERCIALES REYES SA DE CV	24/02/2024 12:58	24/02/2024 12:59			
2	GRUPO BCG SA DE CV	29/02/2024 16:57				
3	PERIOP OPERADORA DE ALIMENTOS SA DE CV	23/02/2024 22:21				
4	PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES SA DE CV	23/02/2024 17:02	28/02/2024 10:07			

1   10

Así mismo se hace constar que se recibió el manifiesto de interés en participar del siguiente licitante: **ESPECIALIDADES COMERCIALES REYES SA DE CV,** sin presentar preguntas. -----------------------------------
----

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como a las respuestas otorgadas por la Convocante como se asienta a continuación:

RESPUESTAS A LOS CUESTIONAMIENTOS PLANTEADOS POR EL LICITANTE:

PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES SA DE CV

TÉCNICA

ANEXO 1. ANEXO TECNICO. REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS QUE DEBERA PRESENTAR EL LICITANTE 2. COMO PARTE DE SU PROPOSICIÓN, LOS LICITANTES DEBERÁN MANIFESTAR POR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS PERFILES SOLICITADOS EN EL PRESENTE ANEXO TIENEN CONOCIMIENTO DE LAS NORMAS NOM-251-SSA1-2009 Y NMX-F-605-NORMEX-2016. ENTENDEMOS QUE PARA DEMOSTRAR QUE NUESTRO PERSONAL TIENE CONOCIMIENTO DE LAS NORMAS NOM-251-SSA1-2009 Y NMX-F-605-NORMEX-2016, DEBEMOS PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR

VERDAD QUE LOS PERFILES SOLICITADOS TIENEN LOS CONOCIMIENTOS ANTES DESCRITOS, ASÍ MISMO SE DEBERÁ DE PRESENTAR EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA NOM-251-SSA1-2009, EMITIDO POR UN ORGANISMO CERTIFICADOR ACREDITADO POR LA EMA EN SISTEMAS DE GESTION DE LA INOCUIDAD Y AL MENOS 4 DISTINTIVOS H VIGENTES A NOMBRE DEL LICITANTE DE COCINAS EN LAS QUE OPERE EL LICITANTE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: NO ES CORRECTA SU APRECIACION, SOLO SE ESTA SOLICITANDO EL ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL PERSONAL CONOCE LAS NORMAS Y LA INFORMACIÓN ADICIONAL QUE MENCIONA LA PUEDE PRESENTAR SIN SER CAUSA DE DESECHAMIENTO PARA EL LICITANTE QUE NO LA PRESENTE.

LEGAL-ADMINISTRATIVA

IV. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR 8. OPINION POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL. • OPINIÓN POSITIVA EMITIDA POR EL IMSS, RESPECTO A SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, (PERSONA FÍSICA Y PERSONA MORAL) EN CASO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA, DEBERÁ DE SER PRESENTADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES EN LA PROPOSICIÓN. AMABLEMENTE LE INDICO A LA CONVOCANTE QUE ESTA OPINIÓN TIENE VIGENCIA ÚNICAMENTE DEL DÍA EN QUE SE CONSULTA Y DESCARGA LA OPINIÓN, POR LO QUE LE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE TOME COMO VIGENTE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR DICTADO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 25 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, POR EL QUE SE APROBARON LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS APLICABLES A LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, PUBLICADAS EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022., PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 4 DE MAYO DEL 2023 ANEXO ÚNICO DISPOSICIONES TRANSITORIAS APLICABLES A LAS "REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL", PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022. PRIMERA. LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL SERÁ VÁLIDA DURANTE EL PLAZO DE QUINCE DÍAS NATURALES QUE EL CONTRIBUYENTE TIENE PARA LA FORMALIZACIÓN DE LAS CONTRATACIONES REFERIDAS EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES. POR LO QUE SOLICITO A LA CONVOCANTE PERMITA PRESENTAR OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES CON VIGENCIA NO MAYOR A 15 DÍAS NATURALES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: SI, SE ACEPTA SU PROPUESTA.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integral de la convocatoria a la Licitación. ----

---

Se informa a los presentes que el acto de presentación y apertura de proposiciones de esta Licitación se llevará a cabo el **día 11 de marzo de 2024 a las 10:00 horas,** en este mismo recinto. Sirva la presente como comunicación oficial a los licitantes, sustituyendo a la notificación personal. ----

---

Se leyó y firman de conformidad esta acta los que en ella intervinieron, entregándoles copia a los asistentes. Así mismo, se hace constar que a partir de la hora en que se da por terminado este acto y durante los siguientes cinco días hábiles, el presente documento se encontrará en lugar visible de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sita en el piso tres de la dirección mencionada en el primer párrafo, a disposición de las

personas que no hubieren asistido, para efectos de su notificación y a través de la plataforma de CompraNet, siendo responsabilidad de los interesados acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.-------

No habiendo más que asentar en la presente acta siendo **las 10:00 horas del día 01 de marzo de 2024**, se da por terminada la primera y última junta de aclaraciones del procedimiento de contratación que nos ocupa. --------

Esta acta consta de 4 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes recibieron copia de la misma.----------

POR EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONOMICAS, A.C.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Pedro Galindo López	Director de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Lic. Juan Carlos Trejo Martínez	Subdirector de Recursos Materiales	
Lic. Daniel Félix Fabela	Representante de la Dirección de Recursos Humanos (área requirente)	
Lic. Andrea Patricia Bello García	Responsable de Adquisiciones	

ASESORES

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Miguel Ángel Olvera Jácome	Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
L.C. Alejandro Cárdenas Rojano	Representante del OIC en el CIDE	

Firmas correspondientes al Acta de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-38-90M-03890M001-N-22-2024 para la contratación del "SERVICIO DE PRODUCCIÓN, PREPARACIÓN Y SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONOMICAS, A.C." ----------

---------- FIN DEL ACTA ----------